

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy jueves quince de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Tumbaco calle Gonzalo Pizarro N5623 y pasaje las Vegas, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS CIA LTDA.**

Asisten los señores Amoroso Crespo Claudia Marcela, y el señor Polit García Álvaro José en calidad de Gerente General de la empresa Heimdaltrust S.A. a su vez representante legal del Fideicomiso Emprendedores, representando el 100% del capital social.

La Junta General presidida por la señora Claudia Amoroso como Presidente; y como secretario Ad-Hoc se designa al Juan Ugalde Landívar Gerente de la empresa. Una vez constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

1.- Aprobar los balances al 31 de diciembre del 2017, los balances son el resultado de la situación financiera de la empresa, donde se ha dado cumplimiento a todas las normas tributarias contables y legales existentes en el país.

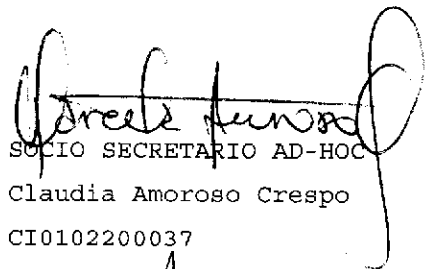
2.- Decidir sobre la distribución de utilidades del presente año. Las acumuladas y las pérdidas de años anteriores, propuesta por gerencia

Con relación dos puntos del orden del día, la Presidencia expresa con este punto aprobar los balances al 31 de diciembre del 2017, motivo por el cual es necesaria la aprobación por parte de todos los socios en base al estatuto de la compañía.

La Junta General de Socios de **POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS CIA LTDA.**, resuelve por unanimidad aceptar lo propuesto por la Presidencia.

Por no haber más que tratar, se elabora el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **POMAROSA DEL ECUADOR ECUAPROMOS**

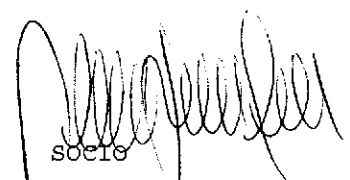
CIA LTDA. Se da lectura, es aprobada, en constancia de lo cual la suscribe en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta Junta a las once horas.



SOCIO SECRETARIO AD-HOC

Claudia Amoroso Crespo

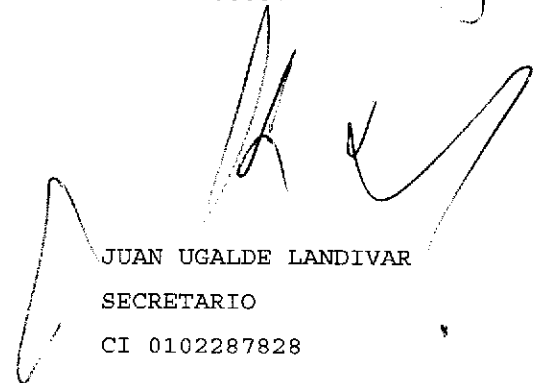
CI0102200037



SOCIO

Álvaro José Polit García

CI.1707782486



JUAN UGALDE LANDIVAR

SECRETARIO

CI 0102287828